

## **Estimada Comunidad Cabo de Hornos,**

Junto con saludar a cada uno de ustedes y darle la bienvenida a un nuevo año escolar, agradecemos una vez más su compromiso con nuestra propuesta educativa 2023. Queremos informar que hemos estado preparándonos para recibir a los alumnos con la mayor seguridad para este año escolar.

Como es costumbre cada año, queremos informar a ustedes de las medidas que hemos tomado en relación con el ingreso y salida, tanto de alumnos como personal del colegio y éstas son las siguientes:

### **Las puertas de ingreso al colegio se abrirán a las 07:45 horas.**

Se sugiere que la llegada de los estudiantes sea como máximo 10 a 15 minutos antes del inicio de su clase según los horarios establecidos.

Seguiremos desarrollando el sistema de Drop-Off, en el cual los vehículos que ingresen al colegio a dejar alumnos deben hacerlo de norte a sur, por la línea demarcada de Drop-Off. Deberán detenerse, sólo para que los alumnos se bajen y seguir hacia la salida, sin que el conductor descienda del vehículo. Al igual que antes, los alumnos pequeños serán asistidos por apoderados de distintos cursos de acuerdo con calendarización y por personal del colegio.

El ingreso de todo vehículo al colegio se hará sólo por la entrada Principal de calle Ignacio Carrera Pinto.

La salida deberá ser sobre el camino lateral, habilitado en sector cancha.

Se ha designado un sector de estacionamientos para personal del colegio, para que no interfiera con el tránsito momentáneo de padres y apoderados.

Los estacionamientos que están frente al edificio de Educación Parvularia, Básica y Media, serán de uso exclusivo para padres y apoderados que tengan que permanecer obligatoriamente en el colegio más allá del plazo prudente para dejar a sus hijos, por alguna situación especial.

El sector costado de las de canchas, también está habilitado como estacionamiento de visitas, padres y apoderados.

Se adjunta diseño de Drop-Off.

Finalmente, queremos informar a ustedes que en estos días nos han visitado Inspectores Municipales señalando que, por ordenanza Municipal, cursarán multas a los vehículos estacionados en calle Ignacio Carrera Pinto, frente al ingreso al Colegio.

Esperamos contar con todo su apoyo para hacer de esta modalidad lo más provechosa y segura para sus hijos, con el objetivo de mantener en ellos la rutina de trabajo en la asistencia presencial a clases.

Saludan cordialmente a ustedes,

**Inspectoría General**